



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																							
1	10	Balanza de comprobación al mes de diciembre	Diciembre 2025	DEUDORES DIVERSOS Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	29,455.02		De la revisión y análisis a la Balanza de Comprobación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones , presentada en la información financiera que integra la Cuenta Pública, específicamente de la cuenta 1.1.1.6 “Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración” , se identificó que al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por \$29,455.02 correspondiente a ejercicios anteriores . Por lo anterior, se solicita que aclaren y documenten el origen de los recursos registrados en dicha cuenta, los cuales corresponden a depósitos recibidos como garantía para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o bien para su administración por parte del Instituto; asimismo, se informen las causas por las cuales, a la fecha, no se han cumplido las condiciones para su devolución o, en su caso, para hacer efectiva la garantía. Siendo responsabilidad de la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización dar seguimiento a la administración de estos recursos y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Instituto. Se detalla:																
							Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo	1.1.1.6.2	2021 DEPOSITOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	29,455.00	0.00	0.00	29,455.00	1.1.1.6.3	2024 DEPOSITOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.02	0.00	0.00
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo																		
1.1.1.6.2	2021 DEPOSITOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	29,455.00	0.00	0.00	29,455.00																		
1.1.1.6.3	2024 DEPOSITOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.02	0.00	0.00	0.02																		
Total		29,455.02	0.00	0.00	29,455.002																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo así como 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																				
2	11	Balanza de comprobación al mes de diciembre	Diciembre 2025	DEUDORES DIVERSOS Inversiones temporales (hasta 3 meses)	7,638.60		De la revisión y análisis a la Balanza de Comprobación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones , presentada en la información financiera que integra la Cuenta Pública, específicamente de la cuenta 1.1.1.4 “Inversiones temporales (hasta 3 meses)” , se identificó que al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por \$7,683.60 correspondiente a ejercicios anteriores . Por lo anterior, se solicita que aclaren y documenten el origen de los recursos registrados en dicha cuenta, los cuales corresponden a el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se debió efectuar en un plazo inferior a tres meses; asimismo, se informen las causas por las cuales, a la fecha, no se ha recuperado el recurso. Siendo responsabilidad de la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización dar seguimiento a la administración de estos recursos y asegurar la recuperación de los recursos invertidos. Se detalla:																
							Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo	1.1.1.4.1	2014 Y ANTERIORES / INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	7,683.60	0.00	0.00	7,683.60	Total		7,683.60	0.00	0.00
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo																		
1.1.1.4.1	2014 Y ANTERIORES / INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	7,683.60	0.00	0.00	7,683.60																		
Total		7,683.60	0.00	0.00	7,683.60																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, así como 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
3	12	Balanza de comprobación al mes de diciembre	Diciembre 2025	ANTICIPO A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS Anticipo a proveedores por adquisición bienes y prestación de servicios a corto plazo	76,750.00		De la revisión y análisis a la Balanza de Comprobación del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, presentada en la información financiera que integra la Cuenta Pública, específicamente de la cuenta 1.1.3.1 "Anticipo a proveedores por adquisición bienes y prestación de servicios a corto plazo", se identificó que al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por \$76,750.00 por anticipos otorgados en ejercicios anteriores. Por lo anterior, se solicita que aclaren y documenten el origen de los recursos registrados en dicha cuenta, los cuales corresponden a recursos entregados a proveedores por adquisición de bienes y/o prestación de servicios que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses; asimismo, se informen las causas por las cuales, a la fecha, no se ha recuperado y/o amortizado el recurso. Siendo responsabilidad de la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización dar seguimiento a la administración de estos recursos y asegurar la recuperación y/o amortización de los recursos. Se detalla: <table><tr><th>Cuenta</th><th>Nombre de la Cuenta</th><th>Saldo Inicial</th><th>Cargo</th><th>Abono</th><th>Saldo</th></tr><tr><td>1.1.3.1.9</td><td>2022 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV</td><td>73,500.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>73,500.00</td></tr><tr><td>1.1.3.1.10</td><td>2023 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV</td><td>3,250.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>3,250.00</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>76,750.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>76,750.00</td></tr></table>	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo	1.1.3.1.9	2022 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV	73,500.00	0.00	0.00	73,500.00	1.1.3.1.10	2023 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV	3,250.00	0.00	0.00	3,250.00	Total		76,750.00	0.00	0.00	76,750.00
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo																										
1.1.3.1.9	2022 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV	73,500.00	0.00	0.00	73,500.00																										
1.1.3.1.10	2023 ANTICIPO A PROV BIENES Y SERV	3,250.00	0.00	0.00	3,250.00																										
Total		76,750.00	0.00	0.00	76,750.00																										
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, así como 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																												
4	13	Balanza de comprobación al mes de diciembre	Diciembre 2025	OBLIGACIONES FINANCIERAS GENERADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES SIN SER PAGADAS Proveedores por pagar a corto plazo	276,560.00		De la revisión y análisis a la Balanza de comprobación, del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, presentada en la información financiera integrada en la Cuenta Pública, en específico a la cuenta 2.1.1.2. "Proveedores por Pagar a Corto Plazo", presenta un saldo al 31 de diciembre de 2025 por \$276,560.00; correspondiente a ejercicios anteriores, sin embargo, la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización no ha realizado el pago o la depuración del saldo reflejado en la cuenta. Se detalla: <table><tr><th>Cuenta</th><th>Nombre de la Cuenta</th><th>Saldo Inicial</th><th>Cargo</th><th>Abono</th><th>Saldo</th></tr><tr><td>2.1.1.2.3.9</td><td>2022 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS</td><td>276,560.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>276,560.00</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>276,560.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>276,560.00</td></tr></table>	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo	2.1.1.2.3.9	2022 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	276,560.00	0.00	0.00	276,560.00	Total		276,560.00	0.00	0.00	276,560.00						
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo																										
2.1.1.2.3.9	2022 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	276,560.00	0.00	0.00	276,560.00																										
Total		276,560.00	0.00	0.00	276,560.00																										
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, así como 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
5	15	Balanza de comprobación al mes de diciembre	Diciembre 2025	OBLIGACIONES FINANCIERAS GENERADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES SIN SER PAGADAS Ingresos por clasificar	404,985.37		De la revisión y análisis a la Balanza de comprobación, del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, presentada en la información financiera integrada en la Cuenta Pública, en específico a la cuenta 2.1.9.1 " Ingresos por clasificar" presenta un saldo al 31 de diciembre de 2025 de \$404,985.37 ; correspondiente a ejercicios anteriores; sin embargo, la Dirección de Prerrogativas, Administración y Fiscalización del Instituto, no ha realizado la depuración del saldo reflejado en la cuenta. Se detalla: <table><tr><th>Cuenta</th><th>Nombre de la Cuenta</th><th>Saldo Inicial</th><th>Cargo</th><th>Abono</th><th>Saldo</th></tr><tr><td>2.1.9.1.1</td><td>INGRESOS POR CLASIFICAR</td><td>404,985.37</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>404,985.37</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>404,985.37</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>404,985.37</td></tr></table>	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo	2.1.9.1.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	404,985.37	0.00	0.00	404,985.37	Total		404,985.37	0.00	0.00	404,985.37
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo																				
2.1.9.1.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	404,985.37	0.00	0.00	404,985.37																				
Total		404,985.37	0.00	0.00	404,985.37																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, así como 152 párrafo primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																						
5 TOTAL DE OBSERVACIONES.																									